



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal 29 de febrero de 2024

Señor

**EDWIN ALONSO QUINTERO**

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5908783**

**COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES**

Coordinación Académica

Yopal

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2024

**Referencia:** CO1.PCCNTR.5908783 del 8 de febrero de 2024

ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.043.393 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato asciende a la suma CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$43.508.876). Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma sera pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelar en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 4.470.090) mes, incluido IVA.

**Plazo:** Será hasta el 30 de noviembre de 2024



**OBJETO:**

85\_9519\_201 Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Ambiental

**Obligaciones Especificas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato (según fecha de inicio y finalización del contrato), según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa PRODUCCION AGROPEUARIA Y SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación, diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas.	Eventos registrados en Sofía plus. Acompañamiento técnico pedagógico por medios tecnológicos a docentes de las I.E. JOSE ANTONIO GALAN DECHAMEZA Y JESUS BERNAL PINZON DE MANI <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQUse74V1DQpzl?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQUse74V1DQpzl?usp=drive_link</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1APnbnZUc8NfaixXlm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1APnbnZUc8NfaixXlm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link</a>
2	La formación será de manera presencial y/o a través de medios digitales según lo requiera la programación asignada por la Coordinación Académica.	La formación se está realizando de	No aplica.
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo con la programación e intensidad horaria dada a	No aplica.	No aplica.



	conocer por Coordinación Académica		
4	Asociar aprendices en el aplicativo institucional dispuesto para ello	No aplica.	No aplica.
5	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje	Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas.	Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzi?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzi?usp=drive_link</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXlm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXlm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link</a>
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas	Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzi?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzi?usp=drive_link</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXlm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXlm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link</a>



7	<p>Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos establecidos por el SIGA y elaborar el portafolio del instructor</p>	<p>Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas</p>	<p>Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna.  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzl?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzl?usp=drive_link</a>  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXIm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXIm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link</a></p>
8	<p>Mantener actualizado mes a mes el portafolio del instructor según modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.</p>	<p>Se mantiene una constante actualización del portafolio del instructor en el drive indicado para ello.</p>	<p>Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna.  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzl?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzl?usp=drive_link</a>  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXIm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXIm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link</a></p>



9	<p>Apoyar la gestión del programa asignado, para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.</p>	<p>Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas</p>	<p>Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna.  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzl?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzl?usp=drive_link</a>  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXIm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXIm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link</a></p>
10	<p>Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.</p>	<p>Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas</p>	<p>Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna.</p>
11	<p>Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados</p>	<p>Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas</p>	<p>Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna.</p>



12	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas	Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna.
13	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera	Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas	Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna.
14	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Actividades institucionales en el desarrollo del Proyecto de Aprendizaje del programa de formación; diseño, elaboración, revisión o ajustes del plan de estudios, planeación pedagógica, guías de aprendizaje y articulación currículo con las instituciones educativas	Reuniones de planeación y acompañamiento con las Instituciones Educativas asignadas para los programas de formación. Eventos registrados en Sofia Plus. Plataforma Zajuna. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzl?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzl?usp=drive_link</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixX1m2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixX1m2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link</a>



15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se utilizan las herramientas disponibles en plataforma para fortalecer la formación, tales como foros, evaluaciones virtuales, actividades de aprendizaje, encuestas, entre otras.	Sofía plus Plataforma Zajuna. Office de correo <a href="mailto:ecramos@sena.edu.co">ecramos@sena.edu.co</a>
16	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso.	Se aplican diferentes estrategias de formación como Juegos de Roles, estrategias de ensayos, rueda de expertos, entre otras.	Sofía plus Plataforma Zajuna, chat WhatsApp y correo Electrónico <a href="mailto:ecramos@sena.edu.co">ecramos@sena.edu.co</a>
17	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Se realiza seguimiento desde la plataforma y los diferentes medios tecnológicos disponibles, en cada una de las sesiones programadas con los aprendices y las directrices dispuestas.	Sofía plus Plataforma Zajuna, chat WhatsApp y correo Electrónico <a href="mailto:ecramos@sena.edu.co">ecramos@sena.edu.co</a>
18	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos	Siempre se busca una comunicación asertiva con los aprendices y en general con los involucrados en el proceso de formación.	Recursos tecnológicos de comunicación con los cuales se cuenta para desarrollar las actividades.
19	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	Todas las herramientas necesarias son utilizadas en el proceso de formación.	Sofía plus Plataforma Zajuna, chat WhatsApp y correo Electrónico <a href="mailto:ecramos@sena.edu.co">ecramos@sena.edu.co</a>



20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Todas las herramientas necesarias son utilizadas en el proceso de formación.	Sofía plus Plataforma Zajuna, chat WhatsApp y correo Electrónico <a href="mailto:ecramos@sena.edu.co">ecramos@sena.edu.co</a>
21	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado	Se está presto a los requerimientos del grupo de investigación del centro de formación.	No aplica
22	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	Se está presto a los requerimientos del grupo de investigación del centro de formación.	No aplica
23	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Se acataron los lineamientos y disposiciones institucionales.	No aplica
24	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos	Se está atento a los requerimientos del supervisor del contrato	No aplica



25	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector	Se está atento a los requerimientos de la subdirectora de centro.	No aplica
26	Programar actividades de enseñanza -Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional	Desarrollo de los formatos de FPI, Formación haciendo uso del material diseñado través de las herramientas tecnológicas disponibles.	Formatos proyecto de aprendizaje, planeación pedagógica, articulación currículo.
27	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información	Acompañamiento en proceso de inscripción y entrega de documentación para matrículas de aprendices de grado 10. <b>FICHA 2848288 IE JOSE ANTONIO GALAN CHAMEZA</b> <b>FICHA 2850289 IE JESUS BERNAL PINZON MANI</b>	Sofía plus Plataforma Zajuna, chat WhatsApp y correo Electrónico <a href="mailto:ecramos@sena.edu.co">ecramos@sena.edu.co</a>
28	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación	En la actualidad aún no se ha empezado con el proceso de solicitud de materiales de formación, se estará pendiente de su requerimiento cuando sea necesario.	No aplica



29	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Se hace acompañamiento pedagógico con los docentes técnicos de las fichas asignadas en los programas de formación. de acuerdo a la planeación pedagógica de cada una de las fichas y las <b>directrices FICHAs 2848288 y 2684884 IE JOSE ANTONIO GALAN CHAMEZA FICHAs 2850289 y 2684851 IE JESUS BERNAL PINZON MANI</b>	Formatos FPI Sofía plus Plataforma Zajuna, chat WhatsApp y correo Electrónico ecramos@sena.edu.co
30	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas	Se ejecutaron 117 horas. Reporte de horas SOFIA	Se ejecutaron 117 horas. Reporte de horas SOFIA
31	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de	Se realiza acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas asignadas por la coordinación académica, se aplica el modelo pedagógico establecido por el Sena y el procedimiento de la ejecución de la FPI.	Plataforma sofia Plus chat WhatsApp y correo Electrónico ecramos@sena.edu.co



	<p>influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.</p>		
32	<p>Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.</p>	<p>Plataforma sena sofiaplus - Zajuna para el desarrollo de las actividades. Plataforma</p>	<p>Plataforma sena sofiaplus - Zajuna</p>
33	<p>Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.</p>	<p>Actualmente no se ha solicitada colaboración con SENNOVA, pero se está presto a colaborar en sus proyectos de investigación.</p>	<p>No aplica</p>
34	<p>Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con</p>	<p>Para el presente mes no se desarrolló esta obligación contractual</p>	<p>No aplica</p>



	su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.		
35	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje -GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	No aplica.	No aplica
36	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo 1 visita de seguimiento por semana evidenciada en acta, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado trimestralmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	No aplica.	No aplica.



37	<p>El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato</p>	Se entrega la cuenta de cobro los últimos de cada mes para revisión.	Cuenta de cobro Entregada en drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzi?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1mHuwZ86KCYoY6zxmVzNQSe74V1DQpzi?usp=drive_link</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXlm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1APnnbZUc8NfaixXlm2jNcZyKxbYBgJuw?usp=drive_link</a>
38	<p>El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio</p>	No aplica	No aplica



<p>jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato.</p> <p>La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.</p>		
--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9464188555 de la planilla, aportes en línea de Enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

**ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO**  
**Contratista CO1.PCCNTR.5908783**  
**C.C. No. 40.043.393 Tunja**

Recibí a satisfacción:

EDWIN ALONSO QUINTERO

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5908783 del 8 de febrero de 2024

Coordinador Académico de Programas Especiales

Dependencia Coordinación Académica

---

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

---

**INSTRUCTOR:** ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

**FECHA INICIAL:** 09/02/2024 00:00:00

**FECHA FINAL:** 29/02/2024 23:59:59

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

**FICHA** 2684851 - PRODUCCION AGROPECUARIA

**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 64,00

---

**FICHA** 2684884 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.  
**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 53,00

---



---

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 117,00

---

### EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
<b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b>				0,00

### ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
<b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b>			0,00

**INSTRUCTOR:** ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO

**CENTRO DE  
FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO  
EMPRESARIAL DE CASANARE





### Hace constar:

Que el Sr(a) ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 40043393 realizó el día 02/04/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

---

### Compromiso SST:

Yo ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 40043393 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

\_\_\_\_\_  
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública  
**DE EMPLEO**

## Hace constar:

Que el Sr(a) ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 40043393 el día 01/04/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



## CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-000014 Y 32024-000021.

Certifico que **ERIKA CARMENZA RAMOS GUARNIZO** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **40.043.393** presento los exámenes preocupacionales pertinentes a su perfil del cargo exigidos para su contratación.

Documentos solicitados en la circular 3-2023-000014 y 3-2024-000021 de la secretaria: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado como soporte documental para tener en cuenta en su primer pago.

De igual forma, este documento será reemplazado por un concepto medico al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007.

Se firma en Yopal – Casanare, el 08 de marzo del 2024

Cordial saludo,

*Dra. Ines Levette Bonilla  
Esp. Seguridad y Salud Trabajo  
Lic. 4084116  
Unimanta*

**INES MARGARITA LEVETTE BONILLA**

Médico Esp. en seguridad y salud en el trabajo  
Regional Casanare

Dirección Regional Casanare  
Carrera 19 # 36 - 68, Yopal – PBX 6015461500